

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.  
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hiralgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50

Anuncios y otros insertos, precio convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Sábado 12 de Mayo de 1888.

Año IV.—Núm. 417.

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

**MARIANO RODRIGUEZ GALVAN**  
**CORRILLO, 16**

Participa á su numerosa clientela, que ha recibido un gran surtido de géneros para la presente estación con gran rebaja de precios.

**DESDE MADRID**

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Mayo, 11.

Estos políticos todo lo convierten en sustancia. Los periódicos republicanos dicen que la Academia Española ha concedido el premio á *Serafi Pitaña*, para que tenga mejor recibimiento en Barcelona la Reina. Hé ahí negado el mérito de una obra dramática por un fin político.

Los vallisoletanos siguen de moda en el mundo político. Los periódicos copian hoy también los párrafos de la exposición en que se hacen más duros cargos á las Cortes, y ya han observado que la frase *gobiernos ciegos*, se ha sustituido por la de *poderes ciegos*. Aún se esperan otras atenuaciones, pero aunque se hagan, no acompañarán á la Comisión más diputados que el Sr. Muro, si la Comisión lo desea. En la carta en que se ofrece, dice que explicará, con la venia de la Reina, que las quejas de los agricultores son extrañas á la política.

A propósito de este ofrecimiento del señor Muro, dice *La Regencia* que hace pocos días no pensaba acompañar á la Comisión, y atribuye el cambio á la ingerencia de Romero Robledo en esta cuestión de los castellanos. Olvida, sin duda, *La Regencia* que cuando se anunció la venida á Madrid de la Comisión, ofreció el Sr. Muro acompañarla á Palacio. En lo que está muy bien *La Regencia* es en esto que dice hoy:

«¿Que el Sr. Romero Robledo se ha ofrecido á la comisión vallisoletana? Pues no podemos felicitar, ni al Sr. Romero, que resultará estimando en muy poco su investidura, ni á la comisión, que aceptando ese concurso se presta á servir de pantalla para una maniobra política, intentada por quien ha sido, es y será el prototipo del hombre por ellos censurado con toda clase de censuras.

Y nada más sobre este particular.

Únicamente nos resta hacer observar á los comisionados, que con su conducta están dando armas á los enemigos de Castilla.»

En el Congreso.

Habían dicho los periódicos que la sesión de hoy tendría interés, y creyéndolo así se abrió la sesión con gran concurrencia en los escaños y en las tribunas. Una hora después desfila-

ban los diputados y el público con la tristeza que causan las decepciones.

Ni el Sr. Gamazo al apoyar una proposición de ferrocarril de Valladolid á Ariza, dijo nada ageno al asunto, ni ha habido el debate sobre los carlistas de las Vascongadas. Como el expediente que sobre la Diputación de Guipúzcoa se ha formado continúa tramitándose, hasta que se termine no irá el debate.

Ha seguido la discusión sobre el proyecto de alcoholes, no habiéndose pasado del segundo artículo.

En el Senado.

Ha terminado hoy el debate sobre el proyecto de Tesorerías, y esta misma tarde se ha nombrado comisión para el proyecto de ferrocarril de Canfranc, habiendo dado dictamen sin pérdida de tiempo, con objeto de dejarlo aprobado mañana, para que obtenga la sanción de la Reina antes de salir de Madrid.

También han examinado las secciones una proposición del Sr. Polo de Bernabé, pidiendo se incluya entre las categorías para ser nombrado Senador la de Mariscal de campo; pero como semejante alteración envolvía de soslayo una reforma constitucional, todas las secciones, con buen sentido, han estimado que no debían autorizar la lectura de esta proposición.

La Reina.

Su Majestad la Reina, completamente restablecida, ha presidido esta mañana el Consejo de Ministros, que no ha ofrecido nada extraordinario.

S. M., además, deseosa de corresponder á los ruegos que se le han expresado de Barcelona para que se enviara un retrato del Rey niño, para hazer antes de la llegada de la corte una gran tirada de este retrato, ha estado esta tarde, á las cuatro, en la fotografía del señor Debas, establecida en la calle de Alcalá.

Noticias varias.

También la sesión que ha celebrado esta tarde la Diputación provincial de Madrid, ha sido muy borrascosa, insultándose mutuamente el Presidente y los diputados. Haría un gran bien el Gobierno suspendiendo esta Diputación.

Mañana se presentará al Congreso el dictamen de la territorial.

Hoy han conferenciado con el Sr. Muro los comisionados de Valladolid, y han acordado que aquél no los acompaña á Palacio, puesto que los demás diputados se niegan á hacerlo.

Pretensión justa.

Ya saben ustedes que está en Madrid una comisión de Ledesma, gestionando la variación del trazado del ferrocarril transversal. La pretensión es justa y merece el apoyo de los representantes en Cortes de toda la provincia. El mercado de Ledesma y la industria taponera de Valdelosa han adquirido gran importancia,

y creo inútil decir lo conveniente que es hacer pasar por ambos pueblos la futura vía férrea.

Haciéndolo así, se desviaría del trazado hecho unos 10 kilómetros, desviación insignificante, si se tiene en cuenta los grandes beneficios de la reforma.

Para ver la manera de gestionarlo se han reunido hoy los Diputados y Senadores de la provincia. Todos reconocen la conveniencia de hacer lo que desea Ledesma, pero no falta quien muestre escrúpulos que considero justificados, respecto al procedimiento de gestionar la reforma del trazado. No hay que olvidar que en el ferrocarril transversal están interesadas varias provincias, y que en las mismas hay zonas importantes donde se agitará seguramente la misma idea que en Ledesma. Conviene, por esto, obrar con mucha prudencia para no poner obstáculos al interés general y hacer más realizable la aspiración del interés regional; conviene en suma, seguir el consejo de nuestros representantes en Cortes, que en una cuestión como esta de intereses tan sagrados obrarán con lealtad.

En el Consejo celebrado hoy en Palacio ha firmado la Reina el nombramiento de Conde de Lumbrales, á favor del ingeniero portugués Sr. Pinto.—D. Coblán.

Tribunales

El juicio oral celebrado hoy en nuestra Audiencia ha carecido de interés. A la una menos cuarto terminó, pasando el tribunal á la visita de cárceles.

Señalamiento.—El lunes se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Ledesma, contra Eusebio Vicente, procesado por el delito de lesiones, siendo magistrado ponente, el Sr. Pasalodos; acusador, el Sr. Teniente Fiscal; letrado, el Sr. Huebra y procurador, el señor Cimas.

Cultos

SANTO DE MAÑANA.—San Pedro Regalado. *Santi-Spiritus*.—Fiesta al Santísimo Cristo de los Milagros con misa solemne á las diez, estando S. D. M. manifiesto. Predicará el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo. A las seis de la tarde solemnes completas, reserva y procesión para conducir la imagen á su capilla.

Clerencia.—Comunión general de Hijas de María á las siete. Por la tarde las flores de María á la misma hora.

Capilla de la Santísima Trinidad.—A las cuatro Santo Escapulario.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las seis estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de San Francisco.—A las cuatro y media Santo Viacrucis.

SANTO DEL LUNES.—San Bonifacio, mártir; San Pacomio, abad, y las santas mártires Justa, Justina y Enequina.

**Efemérides.**

12 DE MAYO DE 1475.—*Celébrase en Plasencia (Cáceres) el casamiento de doña Juana «La Beltraneja» con Alfonso V de Portugal.*

La dudosa paternidad de doña Juana llamada *La Beltraneja*, por la sospecha de que pudiera ser hija del cortesano D. Beltran de la Cueva, partícipe de las liviandades de la reina doña Juana, fué causa de que sufriera continuos ultrajes y sirviera de móvil en las intrigas del aciago reinado de Enrique IV. En 1470 cuando sólo tenía nueve años, fué desposada con el Duque Guiena, hermano de Luis XI de Francia, y habiendo enviudado á los dos años, se proyectó su nuevo enlace con D. Fadrique, hijo del Rey de Navarra; después con D. Enrique Fortuna, primo del Rey de Sicilia, y finalmente, con su tío Alfonso V de Portugal, con quien tampoco llegó á unirse hasta que ocurrió el fallecimiento de Enrique IV. Creyendo entonces D. Alfonso ser empresa fácil la de ensanchar sus dominios casándose con doña Juana, se trasladó á la ciudad de Plasencia, y terminado el desposorio hicieron proclamar reyes de Castilla. Esta serie de convenios produjeron graves desórdenes, pues conviene advertir que Enrique IV había presentado á las Cortes como hija legítima á doña Juana, y como tal, hizo que fuera jurada y reconocida, pero accediendo luego á las instancias de los que formaban la liga contra la misma, hubo de anular aquel derecho para otorgarlo en favor de su hermano el infante D. Alfonso, y después, por fallecimiento de éste, lo transmitió á doña Isabel, hermana suya también. Término de tan vergonzosa anarquía fué la sangrienta lucha que en 1476 sostuvieron castellanos y portugueses en las inmediaciones de la ciudad de Toro, desastrosa para los invasores, y el convenio que la reina Isabel ajustó con D. Alfonso, por el cual quedó anulado su enlace con la infortunada princesa doña Juana.

13 DE MAYO DE 1029.—*Muere asesinado el Conde de Castilla García II.*

Para terminar las bases del enlace concertado en Doña Sancha, hermana de Bermudo III de León, y el Conde de Castilla García II, salió éste de la ciudad de Burgos acompañado de un lucido séquito de nobles, con dirección á aquel reino. Viendo entonces la familia de los Velas ocasión propicia de vengar el odio que profesaban al castellano, fraguaron una conspiración cuyo móvil era el de asesinarle, y aprovechando la circunstancia de hallarse Bermudo III ausente de la Corte, cayeron de improviso sobre los leoneses. En la iglesia de San Juan Bautista se encontraba el Conde cuando fué interrumpido en su oración por los conspiradores, y muerto por su padrino de bautismo Rodrigo Vela. Acto seguido fueron á refugiarse al castillo de Monzón próximo á Palencia, en donde fueron sitiados por Don Sancho de Navarra, y lograda su rendición les fué impuesto el castigo de ser quemados. La sucesión en el condado de Castilla recayó en una hermana de García II, llamada Doña Mayor, que estaba casada con el mencionado D. Sancho de Navarra.

**LAS VELADAS DEL JUEVES**

**En el Casino de la Unión.**

La conferencia de este círculo de recreo, estaba á cargo del distinguido Teniente coronel del arma de caballería D. Bernardo González del Rubín, y versaba sobre el tema *El ejército y su relación con las glorias patrias.*

El Sr. González del Rubín no es un orador elocuente, pero habla con bastante corrección. En su discurso, cuajado de pensamientos y de imágenes, demostró gran erudición y profundos conocimientos históricos.

No podemos manifestar nuestra conformidad con muchas de las ideas expuestas por el señor Rubín, confesando, sin embargo, que como militar estuvo en su terreno, al encarecer la poderosa influencia que ejerce en las naciones una buena organización militar.

Necesitaríamos un espacio de que no disponemos para consignar los innumerables pensamientos con que salpicó su discurso el señor Rubín. Entresacando algunos de ellos, diremos que en apoyo de su tesis, el disertante afirmó que la fuerza armada es lo único que sostiene la integridad é independencia de los pueblos: que el amor patrio se engendra y se desarrolla con la educación militar: que el engrandecimiento de las naciones está en relación con el engrandecimiento de los ejércitos que las apoyan: que la nación que abandona al ejército se suicida, y por último, que la gloria de los pueblos es la historia del ejército.

Todo esto y mucho más sostuvo el Sr. González del Rubín, con gran copia de datos y empleando una forma irreprochable, literariamente considerada.

El bizarro militar, que llevaba su pecho adornado de cruces ganadas en el campo de batalla, escuchó frenéticos aplausos de la escogida y numerosa concurrencia, al terminar su disertación.

Seguidamente ocupó la tribuna la preciosa niña Carmen González de Gutiérrez, que á penas contará ocho años, y con una serenidad y desenvoltura impropias de su corta edad, recitó una poesía dedicada al Casino de la Unión por su señora madre D.<sup>a</sup> Catalina. La composición poética era muy notable, y la niña Carmen logró cautivar por su gracejo y donaire en el decir al escogido auditorio, que la colmó de justos aplausos.

El Sr. Arévalo leyó varias poesías originales, que fueron muy aplaudidas.

A continuación dió lectura el Sr. Villegas á otras composiciones, escuchando muestras de aprobación de los concurrentes.

La velada terminó con un baile, en el cual reinó gran animación.

Felicitemos al digno presidente del casino de la Unión, D. Cristino Cebrián, y á la Junta directiva del mismo, por el impulso que han sabido dar al centro cuya dirección les está confiada.

**En el Ibérico.**

La conferencia del Casino Ibérico estuvo encomendada á nuestro compañero en la prensa D. Arsenio Huebra, que desarrolló con la elocuencia que les es peculiar el tema *Conflictos entre la religión y la ciencia.*

Repetimos aquí los elogios que hemos tributado otras veces á nuestro compañero, que fué aplaudido y felicitado con entusiasmo por la selecta concurrencia que asistió á la velada.

Otro distinguido é ilustrado compañero, don Ramón Barco, leyó varias poesías originales muy sentidas y que agradaron en extremo á los concurrentes.

El Sr. Arés, presidente de las veladas del Casino Ibérico, hizo el resumen de las conferencias que se han pronunciado en el presente curso, estando á la altura de su reputación.

La fiesta literaria terminó con un baile.

**En la Perla**

Es proverbial que este centro de recreo es el que ha proporcionado más agradables ratos á la juventud salmantina, lo cual nos evita decir que el baile que se celebró en la noche del jueves fué brillante como todos, asistiendo á él lo más selecto de nuestra sociedad.

A hora avanzada de la noche concluyó, con gran sentimiento de los concurrentes, el baile de la Perla.

**DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL**

*Vacantes.*—Las de Médico titular de los pueblos siguientes:

De Palacios del Arzobispo, dotada con 250 pesetas anuales y que puede solicitarse en el término de quince días á contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

De la Orbada, cuya dotación es de 500 pesetas. Puede solicitarse en el término de 20 días.

De Espeja, con 100 pesetas de retribución. El plazo para la presentación de solicitudes es de ocho días.

De Parada de Arriba; 250 pesetas de sueldo. Las solicitudes pueden presentarse en el término de veinte días.

De Navamoraleja y Pinedas con la retribución de 50 pesetas cada una, y que pueden solicitarse en el término de treinta días.

La Secretaría del Ayuntamiento de Villabuena con el sueldo anual de 500 pesetas. Las solicitudes se presentarán al Alcalde de dicho pueblo en el término de quince días.

Y por último, la plaza de inspector de carnes de Aldea del Obispo, con el sueldo de 90 pesetas.

Mañana se celebrará, como de costumbre, en el Centro Salmantino, un baile dividido en dos series, comenzando la primera á las cuatro de la tarde, y la segunda á las nueve de la noche.

Rogamos á la empresa del Salón Artístico que procure que los intermedios sean más cortos, pues el público se queja, y con razón, de la duración de los entreactos.

En uno de los Círculos de recreo de esta capital se proyecta constituir un Ateneo, contándose ya con el valioso concurso de muchas personas competentes.

Del inmediato pueblo de Villamayor, da cuenta el Alcalde de que en la mañana de ayer desapareció de una casa una criada, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

También á las once de anoche hubo pelea en el Corriño, evitando la pronta intervención del sereno y agentes de Seguridad, otro lance parecido al del jueves pasado.

Durante el próximo verano se celebrarán en el casino Ibérico veladas musicales.

Ayer fueron decomisadas 5 libras de anguilas, por estar prohibida la pesca. Los pescadores han sido multados.

En la calle de Serranos se cayó esta mañana una anciana, produciéndose una herida en la cara.

Un guardia municipal llevó á la señora á su domicilio.

En la plaza de la Verdura riñeron esta mañana dos mujeres vendedoras de pesca, separándolas un guardia municipal.

**CENTRO DE CONTRATACION.**—*Revista de la semana.*—En muy poco se diferencia la que reseñamos de la anterior concerniente á las operaciones concertadas en trigos como los precios obtenidos, continuando limitadas las contrataciones y sus precios poco sostenidos, habiendo obtenido la fanega situada en panera el de 40 pesetas 12 1/2 céntimos.

La especulación, contando con crecidas existencias y no encontrando colocación sino con quebranto de los precios á que adquirieron. Las contrataciones y salidas por ferrocarril fueron en reducido número de vagones y el precio conseguido 40 pesetas 25 céntimos á 10 pesetas 37 1/2 céntimos los 43 1/2 kilos sobre vagón. En los almacenes de compra-venta situados en las afueras de Toro y Zamora, como los del Arrabal del Puente, están pagando hoy el trigo á 10 pesetas los 43 1/2 kilos. En los mercados de fuera de la provincia siguen también el mismo descenso los precios de los trigos; en Valladolid se pagan á 10 pesetas 75 céntimos.

Los precios corrientes en nuestra plaza son los siguientes: Trigo 10 pesetas; rubión 7'75; centeno 5'75; guisantes 6'25; algarrobas 5'75; cebada 5'25. Los de harinas son: especial los 44 1/2 kilos en fábrica, pesetas 3'87 1/2; primera 3'62 1/2; segunda 3'50; tercera 3'42 1/2; cuarta 2'42 1/2; quinta 1'37 1/2; menudillo 1'42; y salvado 1.

Los precios medios que han obtenido los valores del Estado durante la semana son: Deuda perpétua interior al 4 por 100 contado 67'49; 4 por 100 exterior 69'88; 4 por 100 amortizable 84'74; Billetes Cuba 99'94; Banco de España 415'37; Tabaqueras 104'50.

El centro de contratación se halla establecido en la calle de Varillas, número 9, 2.º, donde se facilitarán cuantas noticias se deseen así como se manifestarán las fincas rústicas y urbanas ofrecidas en venta.

Precios del mercado celebrado en Piedrahita el martes 8 del corriente.

Trigo de 40 á 44 reales fanega.

Centeno de 20 á 24 id. id.

Cebada de 20 á 24 id. id.

Algarrobas de 19 á 20 id. id.

Garbanzo común á 60 id. id.

Idem terciado de 70 á 80 id. id.

Idem gordo de 100 á 120 id. id.

Patatas á 2 reales arroba.

El día 17 del actual dará principio en el partido de Vitigudino la comprobación y contrastación de pesas y medidas.

Varios lecheros han sido multados esta mañana por no estar en condiciones para la venta la mercancía que aquéllos expendían.

En la villa de Peñaranda de Bracamonte ha ocurrido un horroroso incendio, quemándose tres casas.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

## ECO SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**Marido falsificado.**—Dos familias de un pueblo de Austria habían convenido en casar á sus respectivos hijos Jorge y Clara; desde niños habían crecido amándose, y solo se esperaba que él concluyera su carrera para llevar á efecto el enlace. Tuvo Jorge que ir á Viena para terminar sus estudios, y allí adquirió malísimas costumbres, y acabó por escaparse y marchar á América en 1875.

Habían pasado más de diez años cuando un apuesto joven se presentó á los padres como Jorge en persona. Su alegría fué inmensa, y decidieron llevar á cabo su antiguo proyecto de matrimonio.

Clara, sin embargo, tuvo algunas dudas y escrúpulos que pronto se desvanecieron, y no tardó en verificarse la boda.

Salieron los recién casados para el Norte, llegaron á Hamburgo, y fueron á visitar el muelle.

Estaban viendo desembarcar á los pasajeros de un vapor, y de pronto Clara dió un grito y se desmayó en los brazos del verdadero Jorge, que llegaba en aquel momento de América. Cuando volvió en sí, su marido había desaparecido, y no ha vuelto á vérselo por ningún lado.

Clara ha intentado la disolución de su matrimonio, alegando la usurpación de nombre; pero su demanda ha sido rechazada por el Supremo Tribunal austriaco, fundándose en que el error no versaba sobre la persona física del marido, sino sobre su nombre, su posición y otras circunstancias secundarias, y la pobre Clara se quedó, con novio y sin poder casarse; casada y sin marido.

**Tormentas en la India.**—Según escriben al *Times* desde Rangoon, en distintas partes de la India inglesa se han dejado sentir tormentas espantosas que han causado desgracias de consideración.

En Moradabar el granizo ha causado la muerte de 150 personas.

En Delhi, después de una granizada que duró dos minutos, se recogieron piedras de 2 libras de peso y del tamaño de melones.

El pueblo de Chudressur quedó casi completamente destruido; varios barcos fueron arrojados á la orilla del río y pasado el huracán se encontró una lancha en la copa de un árbol.

**El operario enterrado vivo.**—Los periódicos llegados ayer traen nuevas noticias de las operaciones que se están llevando á cabo para el salvamento del desdichado Detilleux, enterrado vivo en Germaise, en un pozo en construcción, según dijimos hace varios días.

Seguían las obras de perforación del pozo lateral, pero al mismo tiempo se ha empezado á trabajar en el pozo primitivo, cavando las tierras desprendidas ó introduciendo en ellas tubos de un metro de diámetro. La idea ésta es de un ingeniero llamado M. Montgreiden, que ha ofrecido llegar en cuatro días al sitio donde está Detilleux. Este no ha vuelto á hablar, y desde el 4 de este mes no dá señales de vida.

Un detalle curioso: no es esta la primera vez que Detilleux se ha visto en este caso; en una ocasión pasó tres días bajo tierra y en otra ocho.

## Teatro del Liceo

Como teníamos anunciado á nuestros lectores, anoche tuvo lugar en el teatro del Liceo la función á beneficio de las víctimas del incendio del teatro Baquet de Porto.

Después de la sinfonía ejecutada por la banda del Regimiento de Toledo, se puso en escena el drama de D. Pedro Marquina *El Arcediano de San Gil*; los aficionados de esta capital que tomaron parte, interpretaron dicha obra bastante bien, sobresaliendo la señora Abella y el señor García. Se leyeron varias poesías alusivas al acto por los señores Arévalo, Millán, Noreña y Carvalho, autores de ellas.

La banda del Regimiento ejecutó después á telón corrido y de una manera magistral, la fantasía *bouhser*, (Wagner); después el preludio del *Anillo de hierro* (Marqués).

El intermedio lírico *La huérfana y la caridad*, música y letra de los señores Ortiz y Carvalho, desempeñado por sus autores y la niña Perinat, fué ejecutado también con mucho gusto y afinación, sobresaliendo la actriz en miniatura Aurorita, cuyas dotes artísticas hemos tenido el gusto de elogiar en otras ocasiones.

Finalizó el acto, ejecutando en el acordeon el Sr. Zamora, varias piezas acompañadas al piano por el señor Ortiz, recibiendo del público muchos aplausos.

Nuestra enhorabuena á los artistas que tomaron parte en la función.

La poesía titulada *Lágrimas y sonrisas*, leída por su autor D. Antonio Joaquín Carvalho, fué dedicada á D. Joaquín María Pastors.

## Salón Artístico.

Anoche se puso en escena para la primera serie, la graciosa zarzuela titulada *Los carboneros*, la cual fué interpretada bastante bien por los artistas que en ella tomaron parte, sobresaliendo la Srta. Segura y el Sr. Iglesias. Durante la representación de esta zarzuela, se inflamó el petróleo de un quinqué del escenario, evitando un fuego seguro los tramoyistas y algunas personas que se hallaban en la sala, con su rápido auxilio.

Siguió á *Los carboneros* el baile español compuesto por el director del cuerpo coreográfico Sr. Estrella titulado *La parranda murciana*; en el cual se admira la soltura y seguridad de la señorita Estrella. Recibieron muchos aplausos.

En la segunda serie se representó la comedia nueva *Vestir imágenes*, de D. Enrique Ceballos Quintana.

Dicha producción es un cuadro de familia, real y positivo; y la moraleja que encierra, puesta por el autor en boca del personaje principal, es más real y verdadera todavía. En la interpre-

tación de la obra se distinguió la Srta. Coronado.

El baile que siguió á esta comedia pertenece al género francés, y es también composición del Sr. Estrella. Los aplausos que el público tributó á la primera bailarina, las señoras Casas y al Sr. Carrión, fueron merecidísimos.

Con la zarzuela *Los feos* terminó la segunda serie. Dicha producción pertenece al género *inoerosímil*, pero está salpicada de algunos chistes graciosos y no faltos de ingenio, que provocan la hilaridad del público. La Srta. Segura y los Sres. Iglesias, Estrella y Carrión, que fueron los que tomaron parte en esta obra, supieron perfectamente interpretarla, sobre todo los dos primeros, en la escena del banquete, dicha y hecha con suma naturalidad.

Para mañana. Primera serie: *Los feos* y el baile francés *Las dos perlas*. Segunda serie: el proverbio de Blasco titulado *Pobre porfiado*.... el baile español *La tertulia* y la alcaldada cómica-lírica nominada *Toros de puntas*.

Esperamos que el público salmantino concurrirá á la función, dando con ello una prueba de que sabe apreciar á los buenos artistas.

De lo contrario, nadie podrá volver á quejarse de que en Salamanca no hay distracciones, porque la culpa será de los salmantinos que no prestan su concurso á las compañías teatrales.

## QUISICOSAS

Me preguntan personas autorizadas,—cocineros, amas de curas y pinches—que qué hace el Municipio y sus ediles de la escalerilla del Pan, de las cloacas, de los faroles, etc., etc.

Y cuando iba yo á contestar á aquellos personajes

Se acerca junto á mí, encantadora niña que no ha cumplido quince abrilés, y me dice con aire de doctora: ¡caiga la execración en los ediles!

Ellos son los culpables solamente de que el charro salude con la frente á esa escalera, en cuya arquitectura dice escalera no, soy sepultura.

Por ellos en tinieblas nos hallamos y al ser de noche, rosas aspiramos; por ellos en aceras y chinarras solo pisamos, cuando llueve, barro, por ellos, Salamanca es Macotera si se quita la calle Padillera, calle que por lo limpia y principal trazas tiene de nido conejal.

¿Cuando piensan hacer estos señores matadero, cloacas y faroles?

¿Cuándo derrumbarán la escalerilla y no darán al perro más morcilla?

¡El día que veamos un diluvio, ó se abra á nuestros piés otro Vesubio!

\* \*

Cierto picador de toros daba lecciones del arte de picar á un caballero andaluz que se las echaba de hombre de mucho brazo, y decía: zeñorito es muy facil: se coloca osté de manera que la cabeza de su caballo esté frente á la oreja derecha del toro; embrasa osté la garrocha, se afirma en los estribos, lo sita, y... lo emás lo jase er toro.

Justo, el toro le acomete y le propina el gran tumbo no estando muy lejos de que le envíe al otro mundo.

\* \*

Una noticia importante de repetición frecuente: "Un empleado inocente tomó ayer noche el portante con un piquito decente, ¡Válgame San Amarante, qué pérdida está la gente!"

\* \*

Salamanca es *mu* famosa no por su *cencia* ni por su arte sino por sus construcciones y *menumentos uenicipales*.

¡Zanga! ¡zanga!

Y esto que sostengo lo viene á probar una escalerilla que llaman del Pan ¡zanga, zanga!

# SECCION DE ANUNCIOS

## GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO PASEO DE LAS CARMELITAS

Se venden vistas de los edificios y cuadros notables de la población, se retrata por todo tiempo.

**PRECIOS MÓDICOS.**

**UN TOMO**

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS.

*R R R R R A B A R C A*

NOVELA CONTEMPORÁNEA

POR

**JUAN GARCIA NIETO**

Se halla de venta en Salamanca, en las librerías de Calón é Hidalgo y en la redacción de este periódico.

## CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

*Calle de Herreros, 38, duplicado.*

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

### BALBINO DIEZ

vende cal morena de las mejores fábricas de Guinaldo, afueras de la puerta de Toro, Posada de Salamanca, á 9 reales quintal y sobre wagón á 8 id., llevándolo completo.

Se vende la casa señalada con el número 4 de la Cuesta de Oviedo. En la imprenta de este periódico darán razón.

## ABANICOS, BASTONES Y SOMBRILLAS.

Se acaban de recibir las últimas novedades de Viena, Turín y París, lo más selecto que se ha fabricado este año.

**GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO**  
PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA. 6—2

## ARGÜESO.

SOMBRERERO

Rua, 16

ANTIGUO OFICIAL DE D. MANUEL CLEMENTE PEREZ

Acaban de llegar las últimas formas para la presente temporada, donde el público siempre comprará

**B. B. Y B.**

### SE ALQUILAN

La casa, Cruz Verde número 4. Con galería de fotografía, acreditada de muchos años por varios fotógrafos.

Dos paneras, San Mateo 40 y dos tiendas, Toro 74, y se vende anaquelaría nueva para confitería. Vive su dueño, Sorias 45.

### COLEGIO DE NIÑAS

Se traspasa en muy buenas condiciones y con todo su menaje nuevo. Darán razón, calle del Jesús, número 2, principal.

Muy barata se vende una jardinera nueva; dirigirse á D. Manuel Peláez, Canteros, 20.

## MICÓ PINTOR Y DIBUJANTE

Se dedica al decorado de habitaciones, restauración de pinturas y esculturas antiguas.

Especialidad en toda clase de dibujos para bordados y labores de adorno; se arman estas por difíciles que sean y se hacen armaduras de junco.

CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 8. 15—15

## EL DOCTOR F. BERCERO,

director y propietario del antiguo y acreditado Bazar Quirúrgico de Valladolid, estará dentro de pocos días en esta población acompañado del inteligente mecánico electricista que en su casa está encargado de las secciones de óptica y electricidad.

Como el objeto del Dr. Bercero al visitar esta plaza es el de extender más sus relaciones, trae un completo muestrario en el que pueden elegir los que necesitan artículos de Cirugía.

Un librito expresamente escrito para los que padecen hernia (quebradura), se regala al que lo pida en la acreditada y conocida peluquería de Gabriel Inestal.

Los particulares que deseen comunicaciones eléctricas, timbres, para-rayos, teléfonos, etc., se les presenta buena ocasión para hacer con economía la instalación que deseen.

Anteojos de excelente cristal de roca.

Construcción de toda clase de aparatos ortopédicos.

Instalación de gabinetes de Física y de Historia natural.

Oportunamente se darán señas del domicilio.

# LA PRIMAVERA

## GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

PLAZA DE LA VERDURA, NÚMEROS 60 Y 62.

En este nuevo establecimiento encontrará el que le visite, un gran surtido de géneros á precios sumamente baratos, como juzgarán por los artículos que se detallan: Holandas de algodón de 24 varas la pieza, á 6 pesetas y 50 céntimos.—Elefantes lavados desde 35 céntimos en adelante.—Sábanas á 2 pesetas y 50 céntimos.—Cutres para colchones desde 75 céntimos.—Cretonas para traje á 35.—Cretonas para camisas á 35.—Cretonas azules y granas á 35.—Percales de todos los colores á 20.—Lienzos curados desde 40.—Lienzos morenos desde 20.—Telas para blusas á 45.—Navarras para mandiles á 50.—Merinos negros de algodón desde 40.—Merinos negros satinados á 45.—Fortunas Duquesas y Llagosteras á 60.—Vichy de hilo á 50.—Indianas negras á 30.—Telas para colchas á 35.—Percales finos para camisas á 45.—Muletines labrados á una peseta y 40 céntimos.—Muletines lisos desde 35 céntimos.—Telas para vestidos, doble ancho, última novedad á 75 céntimos vara.—Merinos de colores, puta lana á 75 céntimos.—Merinos negros 100 centímetros, desde una peseta en adelante.—Panos lisos y labrados para adornos á una peseta 50 céntimos.—Rasos de seda á una peseta 20 céntimos.—Yutes para muebles á una peseta 50 céntimos.—Damascos para colchas de todos los colores, desde 50 céntimos en adelante.—Retortas de hilo buenas, desde 75.—Lienzos de hilo superiores á 75.—Gran surtido en pañuelos de seda de alta novedad, desde 75 céntimos en adelante.—Dichos, merino, lisos, gran surtido en todos los colores, desde 3 pesetas 50 céntimos.—Dichos, merino, bordados de todos los colores, fleco de seda, desde 5 pesetas en adelante.—Dichos, negros, bordados en negro, fleco de media vara de largo, desde 9 pesetas.—Dichos, de cien colores, vara, última novedad, desde 3 pesetas 50 céntimos.—Dichos, jareta batista, con letras y escudos bordados á 45 céntimos.—Dichos, de cien colores, clase superior, desde 3 pesetas 50 céntimos.—Toquillas de pelo de cabra, desde 65 céntimos en adelante.—Faldas, confección de verano última novedad, desde 2 pesetas 25 céntimos en adelante.—Algodones para medias de todos los colores, desde una peseta 15 céntimos en adelante.

Es imposible el poder enumerar todos los artículos que trabaja esta casa.